



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021-2024)



## PERFIL DE PUESTO

### DIRECCIÓN DE CATOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN

#### REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PERSONAL

#### PERFIL DEL PERSONAL :DIRECTOR DE CATOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN

**REPORTA A:** DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

<b>SEXO:</b>	Indistinto
<b>EDAD:</b>	23 a 45 años
<b>ESTADO CIVIL:</b>	Indistinto
<b>EXPERIENCIA :</b>	6 Meses

<b>AREA DE CONOCIMIENTO:</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD DESEADA:</b>	Licenciatura

#### CUALIDADES / HABILIDADES:

- Vocación de servicio
- Tolerancia
- Disciplina
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Organización
- Comunicación

- Trabajo en equipo
- Calidad de servicio
- Análisis de problemas
- Trabajo bajo presión
- Disposición para asumir responsabilidades
- Cumplimiento de metas y objetivos
- Implementación de estrategias

#### CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Capacidad para organizar personal a su cargo
- Conocimientos básicos de computación
- Redacción de documentos
- Capacidad de toma de decisiones
- Conocimiento de Archivo
- Planeación y ejecución de actividades administrativas y de campo

- Elaborar las propuestas de zonificación y sectorización
- Revisar y autorizar, para efectos catastrales, los avalúos
- Expedir los acuerdos delegatorios de facultades correspondientes
- Determinar valores catastrales provisionales a los bienes inmuebles
- Intervenir en la delimitación de los centros de población

## DESCRIPCIÓN DE PUESTO

#### OBJETIVO:

Detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos

#### FUNCIONES:

Artículo 268.- Para el adecuado desempeño de sus funciones, la Dirección General de Catastro contará con tres Direcciones:

I. Dirección de Cartografía y Digitalización, el que tendrá a su cargo las funciones y responsabilidades siguientes:

- a) Mantener los sistemas y bases de datos en óptimas condiciones de funcionamiento;
- b) Digitalizar predios tanto rústicos como urbanos para mantener actualizadas las bases de datos; y
- c) Apoyar en la solución de problemas relacionados con los programas operativos.